

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello, los datos personales de las personas naturales firmantes” (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las nueve horas del día treinta de septiembre de dos mil veintiuno.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°10961, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta por el solicitante [REDACTED], quien se identificó con el Documento Único de Identidad número [REDACTED] - Quien, habiendo subsanado prevención realizada por esta oficina, ha solicitado la entrega de la información referente a: "1- Número de pacientes atendidos en la unidad de emergencia del Hospital General en el periodo comprendido de enero a junio de 2021 a causa de accidentes de tránsito, clasificados por mes. 2- número de pacientes que se le realizaron procedimientos quirúrgicos en sala de operaciones, pequeña cirugía, sala de colocación de yeso del Hospital General en el periodo comprendido de enero a junio de 2021 a causa de accidentes de tránsito, clasificados por mes. 3- Número de pacientes que se le realizaron procedimientos quirúrgicos de ortopedia, cirugía plástica, cirugía general, cirugía vascular en el hospital general en el periodo comprendido de enero a junio de 2021 a causa de accidentes de tránsito, clasificados por mes y especialidad. 4- Número de pacientes que fueron hospitalizados en los servicios de ortopedia, cirugía, neurocirugía, unidad de cuidados intensivos y cuidados intermedios del Hospital General en el periodo comprendido de enero a junio de 2021 a causa de accidentes de tránsito, clasificados por mes y especialidad. 5- Inversión económica en atención de pacientes por accidentes de tránsito. 6- ocupación de camas hospitalarias censables y no censables por pacientes a causa de accidentes de tránsito en el periodo comprendido de enero a junio de 2021. 7- presupuesto anual asignado al Hospital General del ISSS 8- monto total por mes cancelado en concepto de subsidio por incapacidad en el periodo comprendido de enero junio de 2021." Hace las siguientes VALORACIONES:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública se hicieron las notificaciones y gestiones necesarias ante el Hospital General, Unidad Financiera y Sección Subsidios del ISSS, a fin que facilitaran el acceso a la misma.

Que como resultado del seguimiento realizado por esta Oficina, se recibió por parte del Hospital General la información disponible relacionada a los numerales del uno al seis. Con la aclaración del numeral cinco que no se llevan registros clasificados de inversión económica en atención de pacientes por accidentes de tránsito.

La Unidad Financiera proporcionó la información disponible del numeral siete relacionada a la asignación presupuestaria para el Hospital General para el año 2021.

Asimismo, la Sección Subsidios remitió la información disponible del numeral ocho, sobre los montos emitidos o erogados por el ISSS en concepto de accidentes de trabajo durante los meses de enero a junio de 2021.

En consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, RESUELVE:

Entréguese la información que se describe en la presente resolución, la cual se proporciona en archivos digitales adjuntos.

Notifíquese por medio de correo electrónico.


Licda. Ena Violeta Mirón Córdón
Oficial de Información ISSS
K.C.

